

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas cincuenta minutos del día jueves ocho de marzo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Basilio García Ignacio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Duarte Cabrera Isidro, Granda Castro Irving Adrián, González Rodríguez Eusebio, Reyes Torres Carlos, Alcaraz Sosa Erika, Silvia Romero Suárez.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Rosa Coral Mendoza Falcón, Beatriz Alarcón Adame y los diputados Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Antelmo Alvarado García, J. Jesús Martínez Martínez, Ricardo Mejía Berdeja; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados Samuel Resendiz Peñaloza, Ricardo Moreno Arcos, Ernesto Fidel González Pérez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que solicitan a la Mesa Directiva de este Honorable Congreso en términos de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la prórroga en relación a la emisión del dictamen de la solicitud presentada por el licenciado Marco Antonio Leyva Mena. **b)** Oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que informa su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 07 de marzo del año en curso. **c)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, Segundo Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual comunica su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 05 de marzo del año 2018. **II.** Oficio suscrito por el ciudadano Benito Rojas Paz, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos su licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidor, a partir del 06 de marzo del 2018. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, y de la Vicefiscalía de Investigación perteneciente a la Fiscalía General del Estado, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley por la que se crea el Fondo para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable en el estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos de Leyes y Decretos y Propositiones de Acuerdo”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruiz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del estado de Guerrero, declara el primer domingo del mes de junio “Día del pescador en el estado de Guerrero”, como un justo reconocimiento por el arduo trabajo que realizan en los mares y lagunas del estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Flavia García García, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y esferas de competencia, exhorta a los titulares de la Secretaría de Educación del Estado, licenciado José Luis González De la Vega Otero y al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG), Jorge Salgado Parra a coordinar acciones para fortalecer los programas de alfabetización y abatimiento al rezago educativo en Guerrero, principalmente en la región de la montaña. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino

y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **b)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a las comisiones unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Justicia para que presenten el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto mediante el cual se adiciona el artículo 223 bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **c)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un penúltimo párrafo al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, en relación a los grandes retos de la equidad de género. **b)** Del diputado Silvano Blanco Deaquino, con relación a la politización de la justicia en el proceso electoral. **c)** De la diputada Yuridia Melchor Sánchez, en relación al tema 08 de marzo “día internacional de la mujer”. **Sexto.- “Informes”:** **a)** De los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, informó que se registraron seis asistencias, de las diputadas y los diputados: Blanco Deaquino Silvano, García Guevara Fredy, Rosas Martínez Perfecto, Añorve Ocampo Flor, Pachuca Domínguez Iván, García Trujillo Ociel Hugar, con los que se hace un total de treinta y tres diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado

secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que solicitan a la Mesa Directiva de este Honorable Congreso en términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la prórroga en relación a la emisión del dictamen de la solicitud presentada por el licenciado Marco Antonio Leyva Mena.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó visto el documento de antecedentes esta Mesa Directiva acordó conceder la ampliación solicitada hasta por el plazo señalado por el artículo 279 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ignacio Basilio García, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que informa su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 07 de marzo del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 07 de marzo del año en curso.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, Segundo Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual comunica su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día 05 de marzo del año 2018. **II.** Oficio suscrito por el ciudadano Benito Rojas Paz, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos su licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones de regidor, a partir del 06 de marzo del 2018. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, y de la Vicefiscalía de Investigación perteneciente a la Fiscalía General del Estado, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de

Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de Ley por la que se crea el Fondo para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable en el estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes y Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** El segundo vicepresidente en función de presidente, diputado Carlos Reyes Torres, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del estado de Guerrero, declara el primer domingo del mes de junio “Día del pescador en el estado de Guerrero”, como un justo reconocimiento por el arduo trabajo que realizan en los mares y lagunas del estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruiz, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en función de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flavia García García, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y esferas de competencia, exhorta a los titulares de la Secretaría de

Educación del Estado, licenciado José Luis González De la Vega Otero y al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG), Jorge Salgado Parra a coordinar acciones para fortalecer los programas de alfabetización y abatimiento al rezago educativo en Guerrero, principalmente en la región de la montaña. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Flavia García García, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Excitativas", incisos del a) al c).** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a las excitativas suscritas por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, solo la parte medular del documento.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículos 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhortó a las comisiones referidas para que presenten los dictámenes correspondientes en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una intervención en relación a los grandes retos de la equidad de género; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino,

para dar lectura a una intervención, con relación a la politización de la justicia en el proceso electoral; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir en hechos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir en alusiones; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para realizar una interpelación al diputado Héctor Vicario Castrejón; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para rectificación de hechos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para dar lectura a una intervención en relación al tema 08 de marzo “día internacional de la mujer”; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Informes”, inciso a)** El diputado presidente instruyó se insertara de manera íntegra en el Diario de los Debates y se publique en el portal oficial de este Honorable Congreso, el informe correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día jueves ocho de marzo

del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes trece de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves quince de marzo del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.